

SEDE APOSTÓLICA
DICASTERIO PARA LOS OBISPOS
Consideraciones

VISITA <I&AD LIMINA APOSTOLORUMI/i&2005

Respuesta a la relación 1996-2004 de la Archidiócesis de Valladolid

20 de junio de 2005

Excelencia:

Doy respuesta a la Relación sobre el estado de la Archidiócesis, que Vuestra Excelencia presentó con motivo de la visita ad Limina cumplida por los señores obispos de España a comienzos del presente año.

Saludo cordialmente a Vuestra Excelencia y a todos los fieles de la comunidad diocesana confiada a sus cuidados, a la vez que hago votos para que al inicio de este tercer milenio sepan anunciar con renovado vigor a Aquel que es «*esperanza de la gloria*» (Col 1,27).

He leído con interés y ánimo cercano la Memoria, prestando particular atención a las páginas finales en las que, en síntesis apretada, se resume su contenido. Vuestra Excelencia valora con clarividencia algunos aspectos relevantes de la realidad viva de la Archidiócesis, si bien se trata de asuntos que no tienen que ver sólo con ella, sino que conciernen en buena medida a gran parte de las diócesis de España. A ello se refería también el Santo Padre Juan Pablo II, de feliz memoria, en el Discurso que dirigió a los señores obispos de España en el pasado mes de enero: «*En los últimos años (...) han cambiado muchas cosas en el ámbito social, económico y también religioso, dando paso a veces a la indiferencia religiosa y a un cierto relativismo moral, que influyen en la práctica cristiana y que afectan consiguientemente*

La nueva evangelización exige testimonios fuertes, decididos, de la vida nueva en Cristo que anima a los cristianos. En ella corresponde un papel fundamental a los pastores de almas. Son muchos los laicos bien dispuestos, competentes y hondamente cristianos, que necesitan que el sacerdote sea verdaderamente alma de sus comunidades con una guía discreta alegre y positiva, que impulse, sostenga, fortalezca, sugiera y modere. Las circunstancias exteriores adversas y la fragilidad personal de muchos cristianos hacen hoy más necesario personalizar la atención espiritual, para ayudarles a asumir de manera coherente las propias responsabilidades familiares y sociales y ofrecer a cada persona los cuidados necesarios. Esto requiere contar con un número suficiente de sacerdotes que asuman gozosamente los retos del momento presente y quieran gastarse completamente (cf. 2Co 12,15), no con cálculos cicateros sino con gozo y ánimo pródigo, al servicio de la misión consciente de que es el sentido de su sacerdocio y la raíz de su realización y felicidad personal.

Se entiende bien entonces la preocupación de Vuestra Excelencia por la pastoral vocacional y por la formación de los seminaristas. El seminario es, en efecto, «*institución primaria de la diócesis*» y debe contar con «*las atenciones más intensas y asiduas*» del ministerio pastoral del obispo (Directorio para el ministerio pastoral de los obispos, 84). El seminario se presenta por tanto como tarea decisiva para una diócesis: en él se deben forjar esos sacerdotes nuevos que Usted acertadamente defiende con tres notas realmente fundamentales: «*amor grande a la Iglesia, comunión activa y efectiva, enamorados de su tarea sacerdotal*». Son estas notas características, las que deben hacer de los seminaristas los primeros responsables, me atrevería a decir, de la pastoral vocacional, colaboradores en primera línea de una pastoral juvenil que no duda en proponer, con audacia y de manera atrayente, «*la medida alta de la santidad*» (*Tertio millennio ineunte*, 31).

De este modo, la Iglesia, orgánicamente estructurada en la variedad de sus dones y carismas, será efectivamente sal y fermento en el mundo y para el mundo de hoy: comunidad de creyentes, santificada por el Espíritu, con irrepetible y eficaz vocación de universalidad, pues Dios la ha querido como casa común y arca de salvación para todos los hombres.

Excelencia, al poner fin a estas breves consideraciones, surgidas al hilo de la lectura de la Relación de